

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 22 de marzo de 1999

## Deseamos por la presente poner en su conocimiento el siguiente <u>HECHO</u> <u>RELEVANTE:</u>

El Consejo de Administración de ZELTIA, S.A. celebrado en la fecha de hoy, 22 de marzo de 1999, ha acordado por unanimidad convocar una Junta General Extraordinaria en el próximo mes de abril, en la fecha que se anunciará conforme a lo establecido en la L.S.A.

El Consejo de Administración ha acordado por unanimidad a dicha Junta proponer una ampliación de capital liberada a razón de una acción nueva por cada quince antiguas, con la consiguiente modificación de estatutos. Igualmente se propondrá a la Junta la modificación del artículo 19 de los estatutos relativo al derecho de asistencia de los señores accionistas a la Junta.

El texto íntegro de la convocatoria de la Junta, será comunicado a la C.N.M.V el mismo día en el que se publique el anuncio de convocatoria de conformidad con la legislación mercantil vigente.